



Diagnóstico Minero Región Brunca Periodo 2023



Coordinadora Minera: Licda. Fernanda Carrillo Fonseca

Correo electrónico: fcarrillo@minaе.go.cr

Ubicación: San José, Pérez Zeledón, Daniel Flores, Barrio Villa Ligia, 100 m Este y 100 m Sur de la UNED, contiguo a la oficina Fuerza Pública. Oficinas del Área de Conservación La Amistad – Pacífico.



Resumen

La Dirección de Geología y Minas, es el ente rector del Ministerio de Ambiente y Energía, encargado del control eficiente de la explotación de recursos minerales en el país, esto mediante investigación geológica y la aplicación de normativas vigentes que permitan un aprovechamiento racional de los recursos mineros del país, buscando el equilibrio entre las necesidades del ambiente y la sociedad.

Para llevar a cabo su misión, la Dirección de Geología y Minas mantiene 7 regiones mineras en el país, de acuerdo a la división realizada por MIDEPLAN. La región Brunca, ubicada en la zona sur del país, abarcan un cantón de la provincia de San José, y cinco cantones de la provincia de Puntarenas.

Para el periodo 2023, se mantienen con actividad un total de 31 concesiones, de los cuales 23 reportaron extracción de materiales. Debido a la riqueza hidrológica de la región Brunca explotación de materiales se realiza predominantemente en los cauces de dominio público, para el 2023, se extrajo un total de 604 456.02 m³ de materiales, el 67% de este volumen ha sido extraído de cauces de dominio público y solamente el 33% de canteras.

Es importante mencionar que a pesar de que la mayor cantidad de volumen extraído en las concesiones de la región proviene de cauces de dominio público, cantidad de denuncias por extracción ilegal de materiales en tajos y canteras es similar, esto se puede atribuir a la facilidad de extracción de materiales en propiedades privadas, donde el acceso a funcionarios de la Dirección de Geología y Minas es restringido.

Se mantienen activos varios expedientes con permiso a Municipalidades o a la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, las cuales amparadas en la Ley N°8667 y Ley N°8488, con el fin de dar soporte a las vías cantonales o construir infraestructuras para minimizar el riesgo a las comunidades.

Ubicación:

La Región Brunca está conformada por los cantones de Pérez Zeledón, en la provincia de San José y los cantones de la provincia de Puntarenas: Buenos Aires, Osa, Golfito, Corredores y Coto Brus. Dentro de esta Región, se localizan las Áreas de Conservación Amistad Pacífico (ACLA-P) y el Área de Conservación de Osa (ACOSA), de acuerdo a la división del Sistema Nacional de Áreas de Conservación.

Localizada al sureste del país entre las coordenadas 80º 30 y 9º 30 latitud norte, 82º 30 y 84º 00 latitud este, limita al noroeste con la Cordillera de Talamanca, oeste y sur con el Océano Pacífico y sureste con la república de Panamá. Su territorio comprende la gran cuenca integrada por el sistema hidrológico Téraba- Sierpe y las cuencas aledañas del Río Barú, Uvita, Península de Osa, Esquinas y Coto-Colorado. Tiene una superficie: 9598.44 km² que corresponde con el 18.6% del territorio nacional. En la Figura 1 se exemplifica la ubicación de la Región Brunca con respecto al resto del país, así como su distribución cantonal.

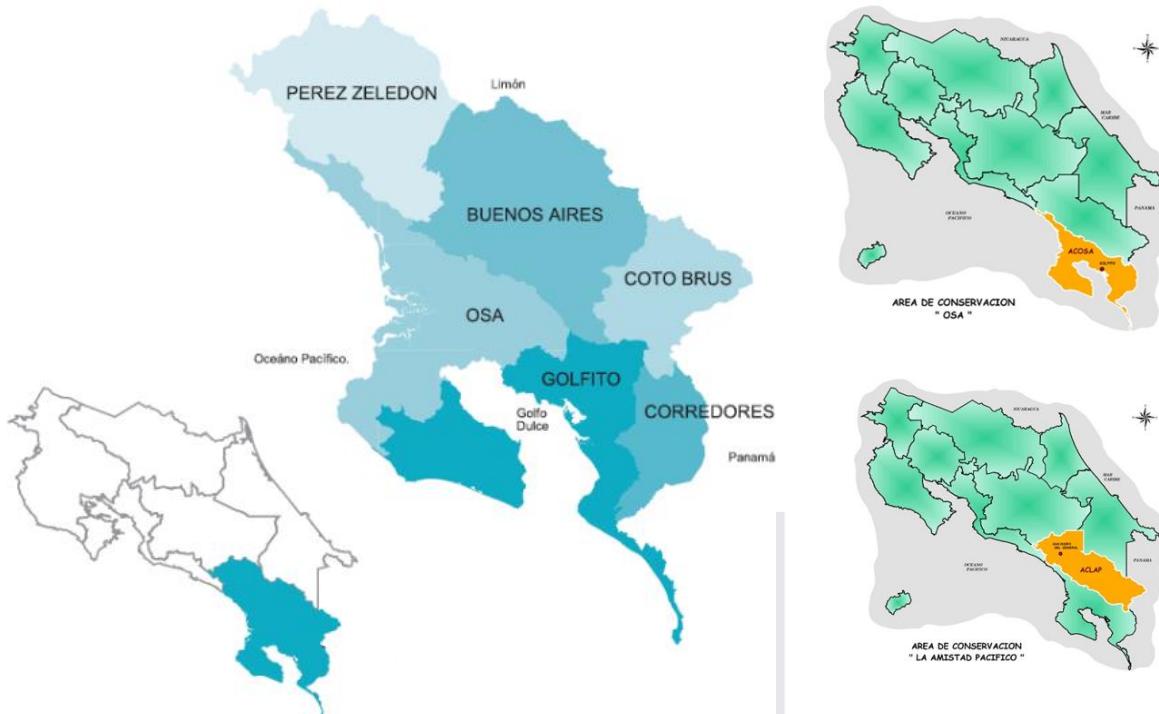


Figura 1. Ubicación de la Región Brunca con respecto al resto de país, y ubicación de las Áreas de Conservación que abarca (Tomado de: <https://conociendoregionbrunca2012.blogspot.com/>)

Descripción general de la región

- Relieve y Clima:

La Región Brunca destaca por su diversidad de relieve, presentando altitudes entre los 0 y 3820 m.s.n.m. Presenta dos cordones montañosos de importancia, la Cordillera de Talamanca y la Fila Costeña, con tres valles, el Valle del General-Coto Brus, el cual se ubica entre los dos sistemas montañosos mencionados; el Valle del Diquís, el cual abarca la desembocadura de los ríos Grande de Téraba y Sierpe, y el Valle Coto-Colorado, el cual limita con el Océano Pacífico, conformado principalmente por planicies costeras.

Es la zona más lluviosa del país, presenta una alta precipitación que varía desde los 3000 m a 4000 m anuales, con excepción al Valle del General donde la precipitación de limita a 2200 mm anuales y la Península de osa donde se registran hasta 5000 m anuales, las precipitaciones tan altas favorecen el transporte de materiales en los cauces de dominio público. (Ministerio de Educación Pública, sin fecha).

- Población:

La población de la Región Brunca representa solamente el 7,5% de la población de Costa Rica. Desde el punto de vista comparativo es una zona que ha quedado rezagada en cuanto al desarrollo de la infraestructura turística, si lo comparamos con las regiones Pacífico Central o Chorotega. La creación del Depósito Libre Comercial de Golfito ha venido a dar un importante impulso a la economía de esta región



sobre todo por la situación de pobreza y desempleo que se generó después de la salida de las compañías bananeras de la zona. (Ministerio de Educación Pública, sin fecha).

- **Problemática:**

Las principales problemáticas sociales que enfrenta la región, son el desempleo, pocos accesos de penetración, tala descontrolada y deforestación. Los pueblos indígenas con carencias y poca ayuda social, la extracción ilegal de oro en el Parque Nacional Corcovado. (Ministerio de Educación Pública, sin fecha).

Contexto geológico e hidrológico de la región

La región Brunca, se caracterizada por su riqueza geológica, formaciones rocosas de origen ígneo y sedimentario dan origen a los recursos mineros que hoy en día son explotados en la región.

A pesar de que en la región se explotan pocas canteras, se puede demostrar la abundancia geológica de la Región Brunca a través del análisis de estos sitios de extracción, ya que la explotación va desde depósitos piroclásticos, materiales calcáreos pertenecientes a la formación Fila de Cal, areniscas y lutitas de la formación Térraba, y hasta depósitos de antiguas llanuras aluviales del río Chiriquí Viejo.

Sin embargo, el mayor aprovechamiento minero se centra en los materiales aluviales de los cauces de dominio público, donde los bloques alcanzan granulometrías desde arenas hasta gravas y bloques. La composición de estos materiales varía dependiendo de la erosión de las rocas en la parte superior de la cuenca, así como el arrastre de estos.

En los ríos ubicados en la cuenca del río Grande de Térraba la mayoría de materiales aluviales son de origen ígneo, principalmente andesitas y basaltos, y en menor proporción rocas de origen sedimentario como areniscas y lutitas. Los ríos pertenecientes a la cuenca del río Esquinas poseen una mayoritaria proporción de materiales de origen calcáreo, lo cual visualmente genera coloración blanco-amarillento de los sedimentos arrastrados, creando una diferenciación entre los materiales arrastrados por los ríos de la cuenca del río Grande de Térraba y la cuenca del río Esquinas.

El sistema hidrográfico de la Región Brunca está conformado por cuatro cuencas y sus respectivas subcuenca:

- a. Cuenca del río Grande de Térraba:
 - Sub cuenca del Río General
 - Sub cuenca del Río Coto Brus
- b. Cuenca del Río Esquinas y otros
- c. Cuenca de la Península de Osa
- d. Cuenca del Río Barú

La abundante red hidrográfica hace de ésta la región con mayor recurso hídrico en el territorio nacional; la cuenca del Río Grande de Térraba, ocupa el primer lugar en extensión. Así mismo, el Río Grande de Térraba es considerado el más caudaloso del país.



Extracción de materiales en periodo 2023

A continuación, se desglosa la información relevante relacionada con las concesiones mineras ubicadas en la Región Brunca, la información utilizada para el siguiente diagnóstico fue recopilada en los meses de enero y febrero del año 2024, por lo que si se presenta alguna diferencia con lo que consta en los expedientes administrativos se debe a la actualización reciente de estos.

En el Cuadro 1 se desglosa la cantidad de concesiones mineras por cantón, incluyendo también el estado de estas, se puede observar que hay gran cantidad de solicitudes en trámites, varias de ellas se encuentran en este estado desde el 2016-2017 cuando ingresaron las solicitudes, en muchas de estas ocasiones el solicitante no continuó con el trámite.

Cuadro 1. Cantidad de Concesiones por cantón y su estado actual.

Cantón / Estado	Activa	Inactiva	Prórroga	Trámite inicial	Archivados o en trámite de archivo	Total
Pérez Zeledón	8	6	1	14	0	29
Buenos Aires	3	2	0	14	0	19
Osa	2	4	1	14	4	25
Golfito	7	0	1	8	1	17
Corredores	9	3	3	5	0	20
Coto Brus	2	0	0	1	1	4
Total	31	15	6	56	6	114

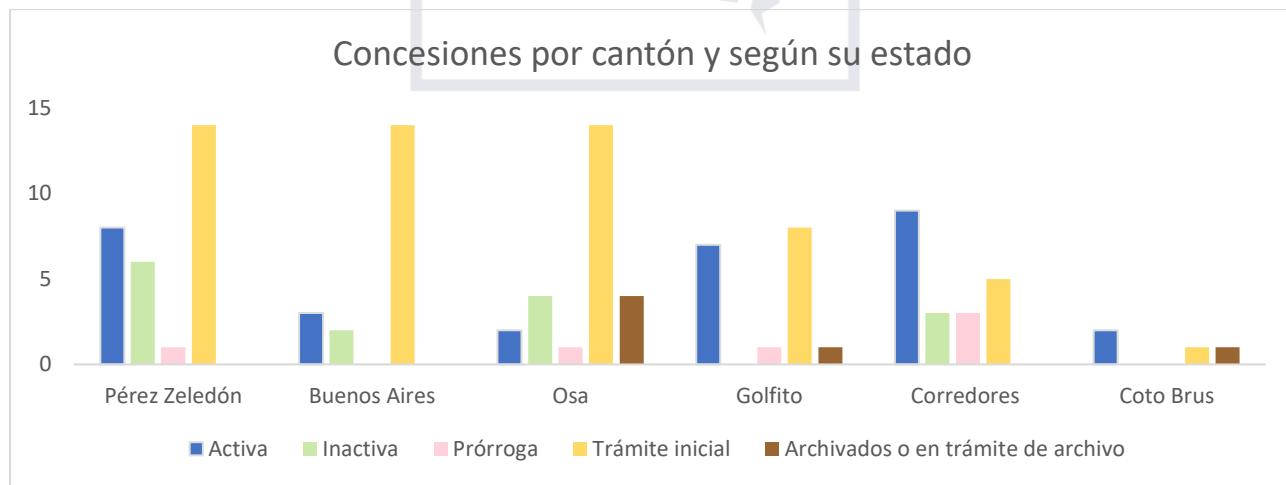


Figura 02. Gráfico de cantidad de concesiones por cantón y según su estado.

La mayoría de las concesiones activas se encuentran en el cantón de Corredores seguidamente de Pérez Zeledón y Golfito y se encuentran sobre el resto de cantones de manera significativa. En la Figura 2 se encuentra un gráfico donde es más sencillo destacar estos valores.



Con respecto a las concesiones inactivas, se han encasillado en esta categoría debido a que presentan actividad extractiva nula, de igual manera la actividad en el expediente administrativo está pausada desde hace varios años, acumulando incumplimientos de pagos de cánones e informes de labores que no han sido entregados, muchos de estos expedientes no cuentan con geólogo regente. Dichos expedientes requieren de intervención pronta, con el fin de solicitar los respectivos cierres técnicos y el archivo de estos.

Los expedientes en trámite inicial, abarca desde los expedientes a los cuales la Dirección de Geología y Minas realizó la respectiva recomendación de otorgamiento y se encuentran en espera de la respectiva resolución de otorgamiento y hasta aquellos que únicamente se encuentra ubicados en el padrón de Catastro Minero.

Listado de canteras según tipo de extracción

Con respecto a los dos tipos de explotación de materiales que se tienen en la región Brunca, es importante destacar que, para este período, la extracción de materiales en cantera y cauces de dominio público de materiales no metálicos, son los dos tipos de extracción de materiales autorizados en la región Brunca.

En el cuadro 2 se desglosa información sobre la distribución de concesiones activas con respecto al tipo de extracción de materiales, se refleja la gran cantidad de concesiones activas que extraen materiales en cauces de dominio público, con respecto a las canteras.

Cuadro 02. Desglose de concesiones mineras activas y en prórroga, según su tipo.

Cantón	Activa	Prórroga	CDP	Cantera
Pérez Zeledón	8	1	8	0
Buenos Aires	3	0	3	0
Osa	2	1	2	0
Golfito	7	1	7	0
Corredores	9	3	6	3
Coto Brus	2	0	0	2
Total	31	6	26	5

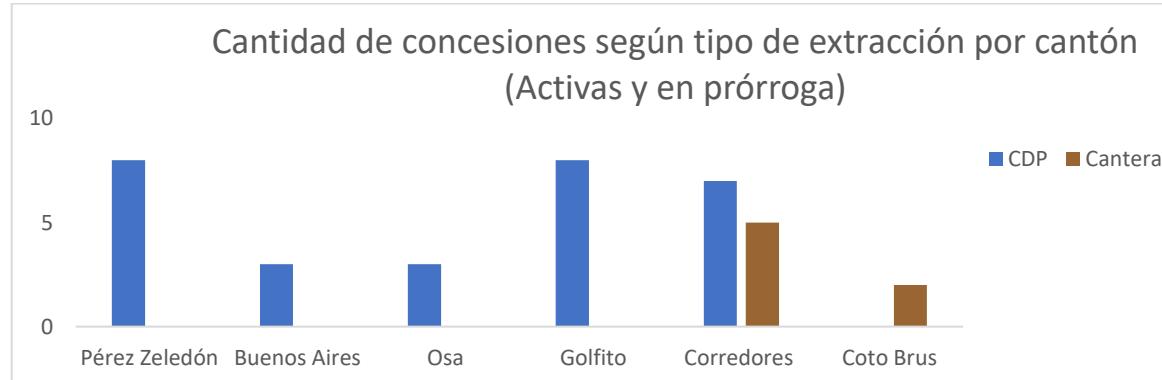


Figura 03. Gráfico de cantidad de concesiones por cantón según su tipo.



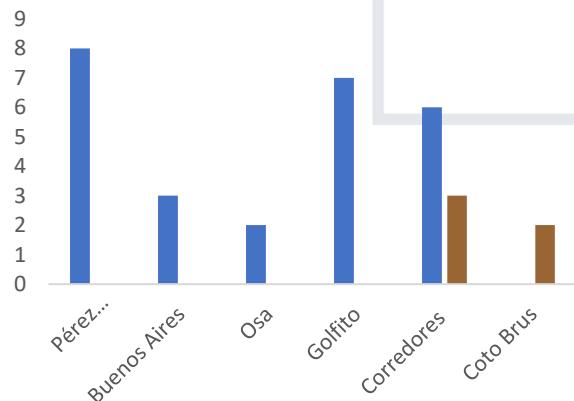
Producción del período.

La producción de materiales para el periodo 2023 fue de 604 456.02 m³, y estuvo dominada por proyectos con extracción en cauces de dominio público, esta información se desglosa en el Cuadro 03 donde se refleja la producción de materiales según el cantón y el tipo de extracción de materiales.

Cuadro 03. Producción del periodo 2023 para la Región Brunca

Producción por cantón	Producción (m ³)	CDP	Cantera	%
Pérez Zeledón	133366.74	133366.74	0	20.3%
Buenos Aires	123177.32	123177.32	0	18.8%
Osa	41301	41301	0	14.1%
Golfito	63335	63335	0	9.7%
Corredores	237917.96	42104.65	195813.31	36.3%
Coto Brus	5358	0	5358	0.8%
Total	604456.02	403284.71	201171.31	100.0%

Cantidad de concesiones según tipo de extracción por cantón (Activas y en prórroga)



Porcentaje de producción 2023

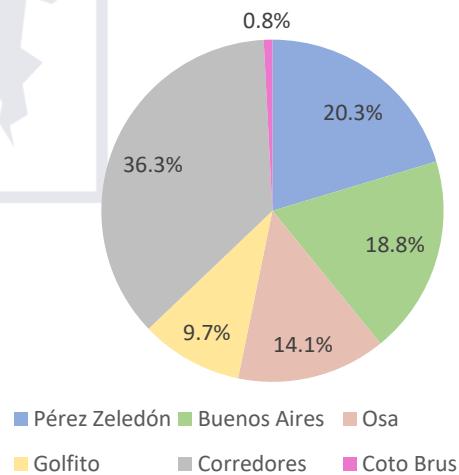


Figura 04. Producción de la región Brunca. A. Producción por cantón y según su tipo. B. Porcentaje de producción por cantón con respecto al total.

Tanto en el Cuadro 3 como en la Figura 4, se observa que el cantón con más producción de materiales ha sido Corredores, lo importante a destacar de esta información es que la mayoría de materiales extraídos en Corredores provienen de canteras, rompiendo así los patrones descritos anteriormente sobre la producción de materiales extraídos en cauces de dominio público. El Cuadro 4 incluye la información detallada de extracción por nombre del concesionario



Cuadro 04. Producción por concesión durante el periodo 2023.

Expediente	Concesionario	Río	Cantón	Estado	Producción 2023 (m3)	Total
93-93	Áridos de Costa Rica S.A.	General	Pérez Zeledón	Activa	No reportado	133366.74
95-93	Áridos de Costa Rica S.A.	General	Pérez Zeledón	Activa	No reportado	
7-2005	Constructora Z y C S.A.	General	Pérez Zeledón	Activa	7000	
10-2011	Corporación de Desarrollo del Monte S.A.	San Ignacio	Pérez Zeledón	Activa	0	
23-2011	FYF Constructora del Valle S.A.	Pacuar	Pérez Zeledón	Activa	48006.74	
5-2013	Arena y Afines del Sur S.A.	Peñas Blancas	Pérez Zeledón	Activa	52000	
2018-CDP-PRI-119	FYF Constructora del Valle S.A.	Pacuar	Pérez Zeledón	Activa	26360	
11-2009	Horizontes del Sol S.A.	Ceibo	Buenos Aires	Activa	106946.32	123177.32
27-2010	Concreto Asfáltico Nacional S.A.	Ceibo	Buenos Aires	Activa	0	
9-2014	ALM Consultores y Asociados S.A.	Limón	Buenos Aires	Activa	16231	
16-2010	Comercializadora de Materiales Térraba Ltda	Térraba	Osa	Activa	12000	41301
21-2011	Asociación de Productores de Canaima de Osa	Esquinas	Osa	Activa	29301	
9-97	Quebrador La Esperanza S.A.	Claro	Golfito	Activa	38426	
2-2002	Kerling S.A.	Claro	Golfito	Activa	1903	
15-2005	Materiales de Occidente S.A.	Tigre	Golfito	Activa	8452	
14-2007	Juan Amaya	Rincón	Golfito	Activa	8462	
10-2012	Monaco Investment Group S.A.	Bijagual	Golfito	Activo	608	
10-2014	Altos de la Bonita S.A.	Rincón	Golfito	Activa	0	63335
12-2014	Quebrador Los Piojos S.A.	Claro	Golfito	Activa	5484	
2542	ROMMAR DEL SUR S.A.	Cantera	Corredores	Activa	182815.31	
2666	COOPEAGROPAL R.L.	Cantera	Corredores	Activa	1998	
2761	Kenia Gamboa	Cantera	Corredores	En trámite de prorroga	4000	
2777	Municipalidad de Corredores	Cantera	Corredores		7000	
15-2006	COOPEAGROPAL R.L.	La Vaca	Corredores	Activa	27986	237917.96
15-2012	ROMMAR DEL SUR S.A.	Corredor	Corredores	Activa	0	
16-2012	SofiCanoas S.A.	Corredor	Corredores	Activa	0	
18-2012	Palma Tica S.A	Abrojo	Corredores	Activa	13718.65	
20-2012	Agregados Mavisa del Sur S.A.	Corredor	Corredores	Activa	400	
2747	Cafetalera Tierras Ticas S.A.	Cantera	Coto Brus	Activa	1608	5358
2019-CAN-PRI-043	Servicios Multiples GH S.A.	Cantera	Coto Brus	Activa	3750	
Total					604456.02	



Algunas generalidades de la información contenida en el Cuadro 04.

- La concesionaria ROMMAR DEL SUR S.A, concesión activa con el expediente N°2745, ubicada en el cantón de Corredores realizó la mayor extracción de materiales, correspondiente al 76% de la producción cantonal y al 30% de la producción de la región.
- El material extraído por la concesionaria Kenia Gamboa, expediente N°2761, corresponde a las extracciones realizadas previo al vencimiento de plazo de la concesión.
- Los expedientes N°93-93 y N°95-93, ambos pertenecientes a la concesionaria Áridos de Costa Rica S.A., no reportan extracciones de materiales, sin embargo, en las visitas realizadas a la concesión como parte de las labores de Control Minero, se observó la extracción de estos en el periodo 2023, estas concesiones poseen tasas de extracción de materiales autorizadas de 14 300 m³/mes y 5 000 m³/mes, y basado en esta información, el reporte de extracción puede aumentar considerablemente el volumen extraído de materiales para este periodo.
- Cinco de los expedientes activos reportan extracción de 0 m³ en el periodo 2023, los cuales se encuentran en estado de suspensión, cada uno de estos presenta sus razones personales para encontrarse en suspensión, sin embargo, todos coinciden en la baja o nula cantidad en las ventas, por lo que extraer materiales y mantenerlos en patios de acopio, se vuelve un gasto operativo y no una ganancia.
- Con respecto a la producción de materiales por cuenca, la mayor producción de materiales se da en la Cuenca del río Téraba, donde se realiza una extracción de 268 544 m³ de material, seguido por la cuenca del río Esquinas, donde la producción fue de 117 218 m³ y por último en los ríos de la Península de Osa se trajeron 175 22 m³.

Producción diferenciada

Con respecto a los tipos de materiales producidos en la Región Brunca, la producción se enfoca en la extracción de arena y grava y otros minerales no metálicos. El porcentaje de arena y grava extraído fue de un 67%, este material corresponde con lo obtenido de los cauces de dominio público, que como se mencionó anteriormente, incluye granulometrías desde arena hasta bloques de tamaños métricos.

Los materiales llamados otros minerales no metálicos corresponde a materiales obtenidos en canteras, que para este periodo corresponden a materiales aluviales de terrazas abandonadas de un antiguo cauce y a depósitos piroclásticos y brechas.

Cuadro 5. Desglose de tipos de materiales obtenidos de la zona.

Tipo de material producido	Volumen (m ³)	Porcentaje
Arena y grava	403284.71	67%
Otros minerales no metálicos	201171.31	33%
Total	604456.02	100%



Figura 05. Producción diferenciada para la Región Brunca

Producción histórica de la Región Brunca

En el cuadro 6 se enlista la cantidad de materiales producidos en los últimos 7 períodos en la Región Brunca, como se puede observar el 2016-2017 fue el periodo con más volumen extraído, sin embargo, posterior a este periodo la extracción de materiales ha ido disminuyendo considerablemente, los periodos 2019-2020 y 2020-2021 muestran considerablemente los efectos de la pandemia, debido a la disminución de la construcción de obra pública, así como la disminución en el sector construcción.

Para el 2022 al generarse un incremento en la producción posterior a la pandemia se pensó que se continuaría una tendencia a aumentar la producción, sin embargo, esto no se dio y para el 2023 se alcanzaron nuevamente valores tan bajos como los de la pandemia del 2020.

Es importante mencionar, que a pesar de que el sector construcción se encuentra en recuperación, esto se da a paso lento, por lo que no se evidencia en las ventas de materiales, al igual que la creación de nueva obra pública mantiene crecimiento bajo en la región, sumado a esto, las extracciones ilegales de materiales y la venta de este a menor valor genera una afectación directa a las concesionarias.

Cuadro 6. Producción histórica de los últimos 7 períodos en la Región Brunca.

Período	Producción histórica (m ³)
2016-2017	1136443
2017-2018	932609
2018-2019	745335
2019-2020	538556
2020-2021	515957
2022	901093
2023	604456

Figura 06. Comparativo de la producción de la Región Brunca en los últimos 7 períodos.



En el cuadro 7 se desglosa el estado de cada uno de los expedientes en la región, basado en la revisión realizada en los meses de enero y febrero del año 2024.



Cuadro 7. Estado de los expedientes de la Región Brunca, situados por cantón y estado.

	Activas	Inactivo	Prórroga	Trámite inicial	Archivada		Activas	Inactivo	Prórroga	Trámite inicial	Archivada		Activas	Inactivo	Prórroga	Trámite inicial	Archivada
Perez Zeledón	Activas 93-93 95-93 7-2005 10-2011 23-2011 5-2013	Inactivo 2569 2570 6-2006 12-2009 23-2010 14-2012	Prórroga 20-2002	Trámite inicial 4-2016 2018-CDP-PRI-007 2018-CDP-PRI-047 2018-CDP-PRI-049 2019-CDP-PRI-090 2020-CAN-PRI-009	Archivada	Buenos Aires	Activas 11-2009 27-2010 9-2014	Inactivo 13-2012 13-2014	Prórroga	2017-CDP-PRI-099 2017-CDP-PRI-100 2017-CDP-PRI-101 2017-CDP-PRI-126 2017-PLA-PRI-008 2018-CDP-PRI-029 2018-CDP-PRI-059 2018-CDP-PRI-079 2018-CDP-PRI-080 2018-CDP-PRI-115 2018-PLA-PRI-002 2021-CDP-PRI-013 2022-CDP-PRI-012 2023-CDP-PRI-098	Archivada	Osa	Activas 16-2010 21-2011	Inactivo 2515 2687 8-2007 20-2011	Prórroga 15-2010	2017-CDP-PRI-003 2017-CDP-PRI-091 2017-CDP-PRI-142 2018-CDP-PRI-011 2018-CDP-PRI-095 2020-CDP-PRI-001 2020-CDP-PRI-046 2020-CDP-PRI-056 2021-CDP-PRI-067 2023-CDP-PRI-002 2023-CDP-PRI-014 2023-CDP-PRI-112 2023-CAN-PRI-009 2023-CAN-PRI-030	Archivada
Golfito	Activas 9-97 2-2002 15-2005 14-2007 10-2012 10-2014 12-2014	Inactivo 15-2008	Prórroga 14-2016	Trámite inicial 2017-PLA-PRI-004 2021-CAN-PRI-022 2021-CDP-PRI-086 2021-CDP-PRI-093 2023-CDP-PRI-003 2023-CDP-PRI-013 2023-CDP-PRI-019	Archivada 2664	Corredores	Activas 2542 2666 2777 15-2006 15-2012 16-2012 18-2012 20-2012 2017-CDP-PRI-032	Inactivo 2762 3-2002 12-2010	Prórroga 2559 2761 7-99	Trámite inicial 2018-CAN-PRI-012 2019-CDP-PRI-018 2021-CAN-PRI-034 2022-CAN-PRI-009 2023-CDP-PRI-114	Archivada	Coto Brus	Activas 2747 2019-CAN-PRI-043	Inactivo	Prórroga 2745	Trámite inicial 2020-CDP-PRI-091	Archivada

**Atención a expedientes Municipales y de Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias.**

Con respecto a los expedientes pertenecientes a Municipalidades y CNE, se atienden tanto solicitudes de reserva y de cierre técnico, también se realizan las respectivas visitas de control minero y se dio atención de solicitudes de cambio de maquinaria y suspensión voluntaria de labores. En el cuadro 8 se pueden observar por cantón las solicitudes realizadas por cada municipio o por CNE, la Municipalidad de Buenos Aires fue la que se acogió en mayor cantidad de ocasiones a esta modalidad de permiso de extracción. En el cuadro 9 se desglosan los cierres técnicos atendidos, así como la cantidad de volumen extraído.

Cuadro 8. Solicitudes atendidas por parte de las Municipalidades y CNE para la Región Brunca.

Nuevas Solicitudes	Expediente	Total
Pérez Zeledón	2023-CAN-MUN-004	2
	2023-CAN-CNE-006	
Buenos Aires	2023-CAN-MUN-005	4
	2023-CAN-MUN-007	
	2023-CAN-MUN-012	
	2023-CAN-MUN-013	
Osa	2023-CDP-MUN-021	1
Coto Brus	2023-CAN-MUN-040	2
	2023-CDP-MUN-089	
Corredores	2023-CDP-MUN-080	1

Cuadro 9. Cierres Técnicos entregados por las Municipalidades con su respectiva extracción.

Nuevas Solicitudes	Expediente	Volumen extraído (m ³)	Volumen Total por cantón (m ³)
Pérez Zeledón	2022-CAN-MUN-007	2150	13110
	2022-CAN-MUN-005	10960	
Buenos Aires	2022-CAN-MUN-014	7798	16597
	2022-CAN-MUN-017	2358	
	2023-CAN-MUN-007	3185	
	2023-CAN-MUN-012	2425	
Osa	2023-CAN-MUN-013	831	117231
	2022-CDP-CNE-002	0	
	2022-CDP-CNE-025	117231	
Coto Brus	2022-CAN-MUN-035	18940	18940
Corredores	2021-CDP-MUN-040	6150	25380
	2020-CDP-MUN-083	19230	

**Denuncias atendidas en la región.**

Para el periodo 2023 se atendieron un total de las 28 denuncias las cuales ingresaron mediante el Sistema Integrado de Trámite de Denuncias Ambientales (SITADA), la información correspondiente a estas denuncias se detalla en la Figura 7. Del total de las 28 denuncias recibidas, se trasladó un total de 7 a las respectivas Fiscalías. En total de las denuncias, 15 correspondían a extracciones en cauces de dominio público y 13 correspondían a extracciones de materiales en tajos o canteras, la diferencia entre ambos tipos de extracciones es poco significativa.

Con respecto a la ubicación de las denuncias, los cantones con más denuncias reportadas y atendidas son los cantones de Pérez Zeledón, Osa y Golfito, con 8, 8 y 10 denuncias respectivamente.

Desde el punto de vista de esta coordinación se quiere indicar que, en el cantón de Osa, es común encontrar materiales apilados ya sea extraídos de cantera o de ríos, y la venta de estos materiales se da a la libre, reconociéndose que son materiales de origen ilegal, más esta información no se puede comprobar. Por parte de esta coordinación se ha realizado un enlace con funcionarios de ACOSA, con el fin de disminuir la cantidad de estas extracciones en dicho cantón

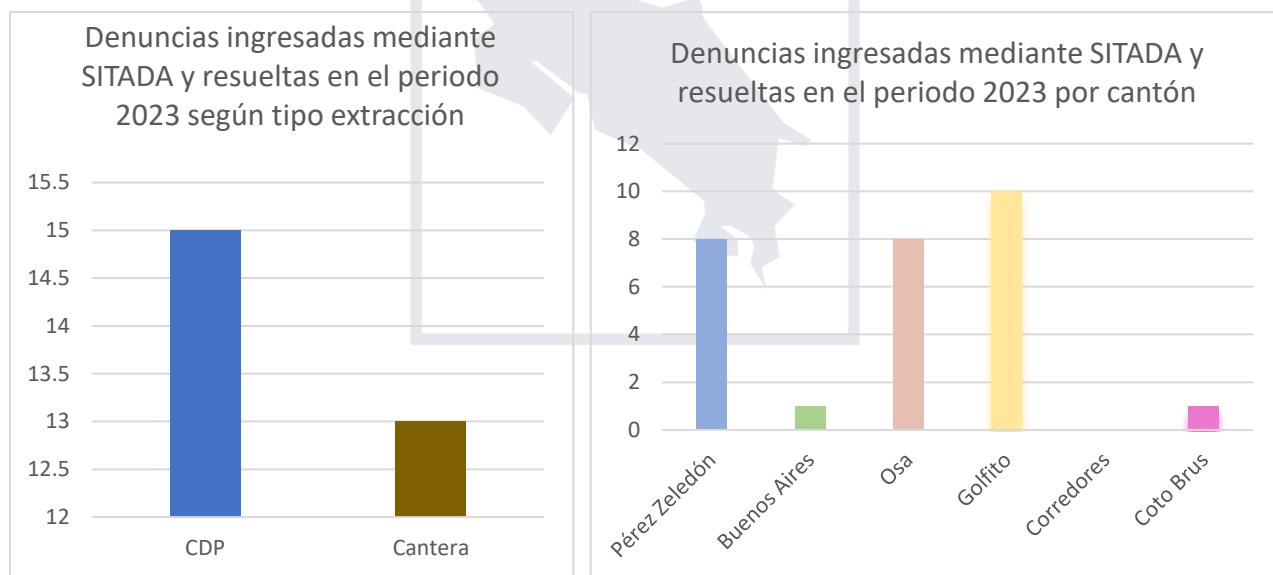


Figura 7. Desglose de las denuncias ingresadas mediante SITADA y que han sido atendidas en el periodo 2023.

Conclusiones:

- Los datos de extracción de materiales son los reportados por cada concesionaria en los informes de labores del periodo.
- La extracción de materiales extraídos en cauces de dominio público prácticamente triplica la cantidad extraída en canteras, demostrando la riqueza hídrica de la región.
- El total de materiales extraídos en la región para este periodo es de 604 4560 m³, con una disminución considerable con respecto al periodo anterior.



-
- Las municipalidades continúan acogiéndose a los permisos de extracción de materiales para mantener la red vial cantonal.
 - Se atendieron un total de 28 denuncias ingresadas mediata el Sistema Integrado para Trámite y Atención de Denuncias.
 - Es importante para el próximo periodo elaborar una estrategia para disminuir la cantidad de extracciones ilegales, principalmente en los cantones con más afectación.

